

Procedimiento y Aparato para Inyectar Aire Comprimido de Forma Directa a la Cámara de Combustión Interna de Motores Térmicos.

RESUMEN DE LA INVENSIÓN.

Procedimiento que comprende las etapas de: compresión del aire, inyección del mismo de forma directa a la cámara de combustión en posiciones específicas del ciclo de funcionamiento del motor, monitoreo de variables de temperatura y presión dentro de la cámara de combustión y ejecución de acciones y correctivos para mantener el funcionamiento preestablecido en el sistema para dicho proceso, caracterizado por que el circuito de aire comprimido es independiente del sistema de admisión de dichos motores y es gobernado a través de una Unidad de Control de Motor (ECU).

Aparato para la realización del procedimiento anterior que comprende: medios propios de aire comprimido que incluye un compresor (turbo eléctrico), un tanque acumulador de presión, un regulador de presión, conexiones neumáticas y eléctricas y finalmente un dispositivo inyector; un artefacto para ser ubicado en el orificio dispuesto originalmente para el inyector de combustible Diésel, para el caso de motores Diésel o dispuesto para la bujía para el caso de motores a gasolina, los cuales contienen el inyector de aire, el dispositivo contenedor de los sensores y en el caso de motor a gasolina un inyector de combustible, además del inyector de aire y la bujía; medios propios de control en una Unidad de Control de Motor (UCE) que interconecta los componentes neumáticos, eléctricos, y mecánicos arriba descritos, los cuales controla el sistema.